

NOMBRAMIENTO ACCESO LIBRE

PERSONAL FUNCIONARIO

Se ha enviado para su publicación en el B.O.J.A. la Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera a los aspirantes seleccionados en la relación definitiva de aprobados, por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo que a continuación se relaciona:

- Cuerpo de Inspección de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, de la Junta de Andalucía (A1.6000)

Conforme a lo previsto en el Apartado Tercero de la Resolución, la toma de posesión deberá efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales u órganos asimilados de las Agencias para destinos en los Servicios Centrales, y ante las Secretarías Generales de las Delegaciones, Direcciones Provinciales u órganos asimilados de las Agencias, para los destinos de los servicios periféricos, en el plazo de un mes, contado a partir del **día 26 de abril de 2019**.

Sevilla, 10 de abril de 2019

